

ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Nombre de la Entidad	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
Sector Administrativo	Relaciones Exteriores
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogotá D.C.

Orden	
Año Vigencia	2016

PLANEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN											
N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN			
								INICIO DD/MM/AA	FIN DD/MM/AA		
1	Trámites de Extranjería en general	Tecnológica	Desarrollar formulario para recibir solicitudes de los trámites de extranjería totalmente en línea y digital.	El formulario puede ser diligenciado en línea pero de igual forma debe ser impreso y entregado presencialmente	Implementar formato único de trámites MEF.01 para su diligenciamiento (en línea) a través de la página web institucional www.migracioncolombia.gov.co	Ciudadano: reducción de los tiempos de atención para los trámites presenciales y vituales. Entidad: Reducción en el consumo de papel, espacio físico para archivo.	Oficina de Tecnologías de la Información	01/04/16	30/09/16		
2	Certificación de movimientos migratorios	Tecnológica	Realizar el envío de documentos por medios electrónicos	Las certificaciones se imprimen (original y copia) y se entregan a los colombianos y extranjeros de manera presencial.	Enviar el documento a través de un correo electrónico autorizado por el ciudadano nacional o extranjero	Ciudadano: Reducción de pasos para los nacionales y extranjeros que así lo requieran	Oficina de Tecnologías de la Información	01/04/16	30/09/16		
3	Certificación de movimientos migratorios y	Normativa	Realizar diagnóstico para la implementación de los dos trámites totalmente en línea	Atención de los trámites por medios presenciales.	Ampliar los canales para la obtención del resultado de los trámites.	Ciudadano: Mejora la oportunidad para acceder a los dos trámites, disminuye los costos de desplazamiento a los colombianos y extranjeros. Entidad: Optimización de los recursos	Subdirección de Extranjería	01/04/16	30/06/16		
4			Ajustar procedimiento(s) para la implementación de los trámites totalmente en línea	Los procedimientos internos no estructuran la atención virtual.				01/04/16	30/06/16		
5	Permiso Temporal de Permanencia	Tecnológica	Desarrollo tecnológico y pruebas funcionales para la realización de los dos trámites totalmente en línea	Las aplicaciones están desarrolladas para la atención presencial.			El Permiso Temporal de Permanencia se atiende totalmente presencial.	Oficina de Tecnologías de la Información	01/07/16	30/09/16	
6			Trámites realizados totalmente en línea						01/10/16	30/11/16	
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (CADENAS DE TRÁMITES-VENTANILLAS ÚNICAS)											
1											
Nombre del Responsable:		Nelly Susana Torres Navas				Número de teléfono:					
Correo electrónico:		nelly.torres@migracioncolombia.gov.co				Fecha aprobación del plan:		16/03/2016			